

Buenos Aires, a treinta de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Antonio Sagarna, y los señores Ministros doctores don Benito A. Nazar Anohorena, don Francisco Ramos Mejia y don Tomás D. Casares, acordaron:

Que en presencia de lo solicitado por los señores jueces de Sección de La Plata, modifíquese la término de la acordada dictada en fecha veintisiete del corriente mes y año sobre el particular, designándose al juez doctor Jorge Bilbao la Vieja para atender el servicio de los juzgados Federales de La Plata durante el próximo mes de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí.

Doy fe.

[Signature]

[Signature]

T. Casares

[Signature]

Lee.

Emil